

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 24** *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2013, del Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Estación de servicio en la avenida de Buenos Aires”, en el término municipal de Collado Mediano, promovido por “Krisma Adventures, Sociedad Limitada” (expediente: 10-EIA-00011.3/2013).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Estación de servicio en la avenida de Buenos Aires”, en el término municipal de Collado Mediano, promovido por “Krisma Adventures, Sociedad Limitada”, con domicilio social en la calle Gavilán, número 28, 28690 Villanueva de la Cañada. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 14 de agosto de 2013.—El Director General de Evaluación Ambiental, Mariano González Sáez.

(02/6.498/14)

